



¿Qué es el premio Isabel Zendal de Promoción del Pensamiento Crítico?

El premio Isabel Zendal tiene como objetivo fomentar la práctica del escepticismo, entendido como el uso del pensamiento crítico y racional como herramienta indispensable para la comprensión del mundo y la toma de decisiones en la vida diaria.

¿Quién puede presentarse?

Puede participar todo el alumnado de centros educativos españoles entre 1º de ESO y 2º de Bachillerato, dividido en dos categorías:

- **Categoría A: estudiantes de 1º, 2º y 3º de ESO y FP Básica.**
- **Categoría B: estudiantes de 4º de ESO, 1º Y 2º de Bachillerato o Ciclos Formativos de Grado Medio.**

¿Qué clases de trabajos se pueden presentar?

Los trabajos presentados al Premio Zendal serán escritos, con forma de artículo periodístico, exposición divulgativa de un experimento desarrollado por el alumnado, o un breve relato. Deberán estar en gallego o en castellano, y la extensión depende de la categoría:

- **Categoría A: entre 500 y 1000 palabras.**
- **Categoría B: entre 1000 y 2000 palabras.**

Los trabajos pueden incluir imágenes, dibujos, tablas o gráficos. En caso de que no sean originales, será imprescindible citar la autoría o fuente de las imágenes empleadas.

¿Cuál será el tema de los trabajos?

Dentro de los estilos señalados, los trabajos deben integrar los valores del pensamiento escéptico y científico, la difusión del conocimiento, la ciencia y sus métodos, la refutación de las pseudociencias, la lucha contra la difusión de engaños y noticias falsas... En esta misma web encontrarás enlaces y recursos, tanto para conocer situaciones en las que el pensamiento crítico es imprescindible, como para aprender a ponerlo en marcha.

¿Pueden presentarse trabajos en grupo?

No, los trabajos presentados deben ser individuales.

¿Cuántos trabajos puedo presentar?

Cada participante puede presentar un máximo de dos trabajos.

¿Cuáles son los premios?

Para cada una de las categorías se establecen los siguientes premios:

- **Primer premio: 300 euros.**
- **Segundo premio: 200 euros.**
- **Tercer premio: 100 euros.**

Además, todos los premiados recibirán una colección de libros del catálogo del Servizo de Publicacións de la Universidade da Coruña y un diploma acreditativo.

El primer premio de cada categoría tendrá otra recompensa: será invitado a viajar, junto con un acompañante (padre, madre, tutor legal o persona autorizada por los mismos), a la entrega de premios que tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidade da Coruña, la segunda quincena de junio.



¿Se harán públicos los trabajos tras el concurso?

Los trabajos premiados serán incluidos en una publicación recopilatoria que editará el Servicio de Publicaciones de la Universidade da Coruña. Además, el jurado podrá seleccionar los accésits que considere oportunos, que también serán incluidos en la publicación.

¿Hasta cuándo puedo presentarme?

El plazo acaba el día 10 de mayo a las 14:00 horas. No esperéis hasta el último momento para entregar electrónicamente... sería una pena no poder presentarse por un fallo informático de último momento.

¿Cómo hago para presentar el trabajo?

El trabajo debe ser presentado de forma electrónica. Para ello habrá que convertir el material (texto e imágenes) a un archivo en formato ODT (Open Document) o PDF (Portable Document Format). El archivo debe contener:

- El título del trabajo.
- El pseudónimo del autor. ¡No incluir el nombre real, ni datos que permitan identificar al autor!
- El trabajo en sí, con la extensión adecuada (500 a 1000 palabras para la Categoría A, 1000 a 2000 para la Categoría B) y las imágenes, gráficos, etc.

El trabajo debe ser presentado en el Registro Electrónico de la Universidade da Coruña. Para ello, será necesaria la ayuda de un adulto que esté en posesión de un Certificado Digital como el DNI Electrónico o el expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Este adulto puede ser el padre, la madre, un tutor, un profesor o profesora, un representante de la dirección del centro de estudios...

El adulto representante tendrá que hacer lo siguiente:

- Acceder a la Sede Electrónica de la UDC (https://sede.udc.gal/services/telematic_register).

Si el ordenador no tiene instalada la aplicación AutoFirma, habrá que hacer «click» en la opción Instalar AutoFirma para su descarga e instalación.

- Seleccionar el certificado de la persona representante.
- Cubrir los datos de la persona representante: nombre, apellidos, NIF, dirección, correo electrónico y número de teléfono.

- En la casilla «Destinado a», seleccionar **ÓRGANOS DE GOBERNO – VICERREITORÍA DE ESTUDANTES, PARTICIPACIÓN E EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

- En la casilla «Expone», incluir:
 - Nombre completo del participante
 - DNI del participante
 - Teléfono y correo electrónico de contacto del participante
 - Dirección del participante
 - Centro educativo
 - Nombre completo del profesor o profesora

- En la casilla «Solicita», escribir:

Participación en el Premio Zendal 2019, en la Categoría [A o B, en función del curso del participante]

- Pulsar el botón «Seleccionar archivo» que aparece junto a la etiqueta Documento #1 y seleccionar el archivo ODT o PDF con el trabajo.

- Aceptar el consentimiento para el tratamiento de los datos.
- Pulsar «Enviar». El navegador solicitará la confirmación del certificado digital y emitirá un resguardo.

Si un alumno desea presentar dos trabajos, el representante deberá repetir el proceso por cada uno de ellos.

2/2